

México, DF, 27 de mayo de 2015

## CIRCULAR No. 72

**CC. COORDINADORES DISTRITALES Y ENCARGADOS  
DE DESPACHO DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
P R E S E N T E S.**

Me refiero a los trabajos inherentes al Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 en materia de organización electoral, y en particular, a la recepción continua y simultánea de los paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales.

Al respecto, el *Manual en Materia de Paquetes Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, en su numeral **7.2 Actividades preparatorias**, penúltimo párrafo, establece que durante la última semana de mayo de 2015, el(la) Presidente(a) del Consejo Distrital pondrá a la consideración de sus integrantes para su aprobación el *"Proyecto de Acuerdo del Consejo Distrital \_\_\_\_ del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se autoriza a miembros del Servicio Profesional Electoral para recibir los paquetes electorales en la sede de este Consejo Distrital, al término de la jornada electoral del siete de junio de 2015"* (**Anexo 7 del Manual**).

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 65; 67, fracciones IX y XI y 363, fracción II del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como 21, fracción VII del Reglamento Interior del IEDF, les solicito que, mediante Acuerdo de Consejo Distrital dictado en los términos señalados en el párrafo anterior, se autoricen a los Directores y/o Líderes de Proyecto a integrarse a los trabajos de recepción de paquetes electorales, toda vez que ustedes y los Secretarios Técnico Jurídicos, en su calidad de integrantes del Consejo Distrital, se encontrarán en la sesión permanente de cómputo.

Es importante señalar que, aunque cada Dirección Distrital determina la forma en que se organizará la logística de recepción y registro de paquetes electorales, estos funcionarios deberán estar autorizados, en previsión a que se pudiera requerir su participación en algún momento.

En ese sentido, a continuación se enlista el personal del Servicio Profesional Electoral (SPE) adscrito a las oficinas centrales de este Instituto Electoral que ha sido designado, previa consulta con las áreas ejecutivas y técnicas correspondientes, para que se autorice mediante acuerdo por el respectivo Consejo Distrital, ofrecer apoyo en las actividades relacionadas con la recepción continua de los paquetes electorales a la conclusión de la jornada electoral del 7 de junio de 2015 en aquellas sedes de los órganos colegiados distritales en donde sólo haya tres o cuatro miembros del SPE, bien, o no cuenten con personal de la rama administrativa comisionado:

México, DF, 27 de mayo de 2015

**CIRCULAR No. 72**

No.	Nombre	Cargo actual	Adscripción	Distrito Electoral de designación
1.	Jorge Dragan Vergara Sánchez	Encargado de la Subdirección de Pedagogía y Didáctica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	II
2.	Clemente Manuel Garín Silva	Jefe de Departamento de Investigación y Diseño de Programas y Proyectos	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	VI
3.	Javier Alejandro Olvera Toxqui	Encargado del Despacho del Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	VIII
4.	Félix Varela Rodríguez	Director de Fiscalización	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	XI
5.	María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Encargada del Despacho de la Jefatura de Departamento de Investigación Pedagógica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	XII
6.	Marco Antonio Sánchez Godínez	Subdirector de Financiamiento, Registro y Seguimiento	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	XV
7.	María del Carmen Canales Santana	Jefa de Departamento de Desarrollo de Sistemas Electorales	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	XVI
8.	Félix Cruz Amaya	Director de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	XVII
9.	Ares Akbal Zenteno Gómez	Encargado del Despacho de la Jefatura de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y Estrategias de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	XIX
10.	Jorge Adrián Miranda Torres	Encargado del Despacho de la Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	XIX
11.	Julio César Araujo Saucedo	Jefe de Departamento de Financiamiento	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	XXII
12.	Marisela Ayllón Mendoza	Directora de Formación y Desarrollo Participativo	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	XXX
13.	José Luis G. Barajas Martínez	Director de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	XXXII
14.	Guadalupe Polo Herrera	Subdirectora de Contenidos Educativos	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	XXXIV

México, DF, 27 de mayo de 2015

## CIRCULAR No. 72

Es importante señalar que el personal del SPE designado es el que se encuentra en condiciones de proporcionar apoyo en el ámbito distrital, ya que el resto de este personal estará realizando tareas sustantivas en su área de adscripción de forma simultánea a las de los órganos desconcentrados.

En virtud de lo anterior, se ha dispuesto de **personal de la rama administrativa** para apoyar al resto de las Direcciones Distritales que tienen sólo cuatro integrantes del SPE, con el objeto de que uno de estos funcionarios distritales queden disponibles para recibir los paquetes electorales y extender el recibo correspondiente, con el apoyo de los Auxiliares Electorales.

Al respecto, se enlista al personal de dicha rama que apoyará a las Direcciones Distritales:

No.	Nombre	Cargo actual	Adscripción	Distrito Electoral de designación
1.	Daniel Torres Álvarez	Analista Diseñador	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	XV
2.	Ricardo Vázquez Ortega	Analista Diseñador	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	XXI
3.	Alicia Córdova Rodríguez	Analista	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	XXIII
4.	Marco Antonio Nájera Salazar	Jefe de Departamento de Defensoría Jurídica	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	XXV
5.	José Luis García Torres Pineda	Jefe de Departamento de Producción	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	XXVII
6.	Bárbara Benítez Rivera	Analista	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	XXIX
7.	Erika Landa Landa	Jefe de Departamento de Acciones Legales	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	XXXI
8.	Rebeca Lizárraga Raigoza	Analista	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	XXXVII

En este sentido, les instruyo para que establezcan contacto con el personal que fue designado por esta Secretaría Ejecutiva, lo convoquen a reunión de trabajo entre el **1º y el 3 de junio del presente año** y le comuniquen las actividades que realizará el día de la jornada electoral, en el caso del **personal del SPE**, para apoyar en la recepción y registro de paquetes, y con respecto del **personal de la rama administrativa**, para apoyar en las funciones de los miembros del SPE de la Dirección Distrital, o en su defecto, en otras actividades que indique el(la) Coordinador(a) Distrital.



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, DF, 27 de mayo de 2015

## CIRCULAR No. 72

Finalmente, es importante mencionar que el personal designado, listado en ambas relaciones, deberá presentarse a partir del **4 de junio de 2015** en las instalaciones de la sede distrital en la que ha sido designado, y permanecer a disposición de el(la) Coordinador(a) Distrital hasta la conclusión de la recepción y registro de los paquetes electorales.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RUBÉN GERALDO VENEGAS  
SECRETARIO EJECUTIVO

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.  
Ing. Olga González Martínez. Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral. Para su conocimiento. Presente.  
CC. Consejeros y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.  
Lic. Alejandro Gonzalo Polanco Mireles. Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Delia Gpe. del Toro López. Directora Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF. Presente.  
Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa. Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas del IEDF. Presente.  
Dr. Jesús Arturo Flores López. Director Ejecutivo de Participación Ciudadana del IEDF. Presente.  
Mtro. Juan Antonio Garza García. Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación del IEDF. Presente.  
Mtro. Jesús Medina Franco. Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos del IEDF. Presente.  
Mtra. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados del IEDF. Presente.  
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén. Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales del IEDF. Presente.  
Archivo.

RGV/DGTL/HARG